

FOLIO

CURP



Entidad de Registro

Municipio de Registro

Localidad de Registro

Oficialía Libro Acta Fecha de Registro

ACTA DE NACIMIENTO

Datos de la Persona Registrada

PEDRO GUADALUPE RUIZ BERZUNZA

NOMBRE, PRIMER APELLIDO, SEGUNDO APELLIDO

LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA DE NACIMIENTO

SEXO

FUE PRESENTADO

Datos de Filiación de la Persona Registrada

NOMBRE, PRIMER APELLIDO, SEGUNDO APELLIDO

NACIONALIDAD

EDAD

NOMBRE, PRIMER APELLIDO, SEGUNDO APELLIDO

NACIONALIDAD

EDAD

ANOTACIONES:

Se extiende esta certificación en cumplimiento del artículo 51 del Código Civil Vigente del Estado de

LA DIRECTORA DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL

LIC. INGRID OMMUNDSEN PEREZ

Estado de
Dirección General
de Registro del
Estado Civil

11000220101

Versión Pública
Información Confidencial

Relación de datos testados para la conformación de la versión pública del documento referido a continuación, por contener datos considerados como información confidencial:

Documentos	Acta de Nacimiento.	
Titulares de los datos	Pedro Guadalupe Ruiz Berzunza.	
Dato personal	Clasificación	Fundamentos y Motivos
<p>Libro, número de oficialía, entidad de nacimiento, fecha de registro, fecha de expedición de acta, número de acta, año de registro, tomo, foja, lugar de registro y folio de acta de nacimiento.</p> <p>Datos de padres, abuelos, nombre, parentesco, edad.</p> <p>Código y/o holograma de identificación fiscal (Código QR).</p> <p>Escudo del país y ciudad de expedición del documento.</p> <p>Referencial del país y ciudad que expidió el documento.</p> <p>Código de barras.</p>	Confidencial	<p>- Artículos 100, 107, 111 y 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.</p> <p>- Artículos 97, 104, 108, 113, 118 y 119 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.</p> <p>- Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas.</p> <p>- Criterio 19/17 del INAI por lo que se refiere al QR.</p> <p>Los datos relacionados con folio, número de libro, número de acta y demás señalados, si son abiertos pueden hacer identificable a una persona física.</p> <p>Son datos susceptibles de protección debido a que resultan necesarios para acceder a ciertos servicios, como la expedición de copias certificadas de dicho documento, por lo que al proporcionarlo sería posible visualizar los datos de terceros que forman parte de los antecedentes familiares o vida afectiva del titular.</p> <p>Los nombres de padres y parientes son datos susceptibles de protección debido a que tal información se recibió para diferente fin a la de divulgación de datos personales y competen a la vida privada, afectiva y familiar de la persona.</p> <p>Con el dato del código de respuesta rápida (QR/holograma fiscal) al ser escaneado por un medio de dispositivo inteligente se obtiene información que puede identificar o hacer identificable a una persona, ya que arroja el RFC del contribuyente a favor de quien se emitió la factura.</p> <p>Escudo del país de origen, bandera del país de origen, referencia del país y ciudad que expide el documento, son datos cuya revelación revelaría el estado o país de origen del individuo, lo que permitiría relacionar con una persona física identificable.</p> <p>El código de barras al escanearse podría dar acceso al contenido de datos personales de su titular.</p>

NOTARIA PUBLICA 34

LIC. JORGE LUIS PÉREZ CURMINA NOTARIO PUBLICO NUMERO 34
DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.
CERTIFICO QUE TUVE A LA VISTA EL ORIGINAL DEL
PRESENTE DOCUMENTO EL CUAL CONSTA DE UNA
FOJAS ÚTILES QUE FUE COTEJADO Y DEVUELTO AL INTERESADO POR
SERLE NECESARIO PARA OTROS USOS Y A PETICIÓN DE PARTE
INTERESADA EXPIDO LA PRESENTE CERTIFICACIÓN EN LA CIUDAD DE
SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPALCOS 1 DE OCT DÍAS
DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2012

LIC. JORGE LUIS PÉREZ CURMINA
C.P. 5301051857
CED. PROF. 195004

